

# Lanzan convocatorias en cinco lenguas originarias

## Inclusión.

Está traducida totalmente al otomí, mazahua, tlahuica, matlazinca y náhuatl

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El IEEM publicó en cinco lenguas originarias la convocatoria para consultar a los pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, grupos LGBTIQ y afromexiquenses, para la implementación de acciones afirmativas que consiste en garantizarles un porcentaje de espacios en las candidaturas de todos los partidos políticos, en las elecciones de 2024.

La convocatoria está traducida totalmente al otomí, mazahua, tlahuica, matlazinca, náhuatl, y es difundida por diversos medios en las principales comunidades con presen-

cia indígena de la entidad, para que participen en este mecanismo, donde deben decir cómo acreditar que forman parte de estos grupos vulnerables, entre otros aspectos que se deben tomar en cuenta para emitir las medidas.

El objetivo de este ejercicio es conocer las percepciones de los pueblos y comunidades indígenas de los demás grupos vulnerables con el fin de recabar insumos para la implementación de acciones afirmativas en el proceso electoral del siguiente año y garantizarles la posibilidad de votar y ser votados, de manera que puedan llegar a presidencias municipales y a la Legislatura.

De acuerdo con datos del censo de población y vivienda del 2020, del Inegi, en la entidad existen 417 mil 603 personas de 3 años y más, hablantes de alguna lengua indígena, de las cuales 308 mil 587 corresponden a los cinco pueblos origina-

rios: mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlazinca.

El pueblo mazahua cuenta con 132 mil 710 hablantes, el otomí 116 mil 534, el nahua 71 mil 338, el mazahua mil 76 y el pueblo tlahuica tiene 2 mil 178 hablantes, pero además existe población indígena de otros estados de la República asentados en el territorio mexiquense que suman 103 mil 767 hablantes, principalmente mixtecos, mazatecos, zapotecos, totonacos, mixes, chinantecos, tlapanecos, tarascos, triquis, tzeltales y mayas, provenientes de los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Chiapas y Yucatán.

La traducción al mazahua la llevó a cabo Carmen Sánchez Reyes; al tlahuica, Rocío Sabino Nava; al náhuatl María Isabel Torres Olivares; al otomí, Ramón Romualdo Cruz y al matlazinca Daniel Hernández Díaz. —